

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Período evaluado	De marzo a Junio de 2012
Fecha de elaboración	16 de julio de 2012
Jefe de la Oficina de Control Interno	Sonia Maritza Machado Cruz

Subsistema de Control Estratégico

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL:

Acuerdos, compromisos o protocolos éticos

El Código de Ética y Buen Gobierno es el estándar de conducta del Ministerio de Educación Nacional, en él se definen seis principios éticos, nueve valores éticos, once directrices éticas del Ministerio y tuvo su última actualización en diciembre de 2011.

El Ministerio de Educación continuó con la divulgación del código de ética y buen gobierno; los valores y principios éticos contenidos en la nueva carta de valores a los servidores públicos están disponibles en la intranet de la entidad.

Desarrollo del Talento humano

Con el fin de dar cumplimiento a las políticas y prácticas de gestión humana, para el periodo comprendido entre marzo y junio de 2012 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Curso virtual de administración efectiva del tiempo; se brindaron asesorías sobre los servicios que ofrece la Nueva EPS y se fomentaron campañas para la prevención de la contaminación, promoviendo el uso eficiente de recursos y colaborando con la campaña "Todos movemos la tierra".
- Jornadas de inducción a 62 servidores públicos.
- Aplicación de la "Encuesta de Gestión del Conocimiento" diseñada por la Pontificia Universidad Javeriana la cual buscó analizar la percepción de los servidores del MEN frente a variables organizacionales e individuales al momento de compartir conocimiento.
- Como parte del programa de prevención e intervención en factor de riesgo psicosocial, un psicólogo de la ARP Positiva atendió a los servidores del MEN para escucharlos y orientarlos individualmente en el establecimiento de estrategias de manejo de situaciones generadoras de estrés laboral.
- Se abrieron las inscripciones para que los servidores de planta del MEN practiquen fútbol, baloncesto o natación (femenino y masculino) y se dio a conocer el instructivo de manejo de teléfonos convencionales, el cual establece las pautas para hacer uso de algunas de las facilidades telefónicas que brinda el servicio de comunicaciones de voz con el que cuenta el Ministerio de Educación actualmente.

Estilo de Dirección

Con el fin de dar cumplimiento a este elemento de control, el 30 de abril de 2012 el nivel directivo del Ministerio de Educación realizó la reunión de revisión de desempeño institucional del SIG (Sistema Integrado de Gestión) No 14, la cual tuvo como objetivos:

- Presentar el informe de desempeño del Sistema Integrado de Gestión en el MEN correspondiente al segundo semestre de 2011.
- Determinar los niveles de eficacia, eficiencia, efectividad, adecuación y pertinencia del Sistema Integrado de Gestión.
- Determinar los posibles cambios y mejoramientos a efectuar en el SIG.
- Definir y aprobar los recursos requeridos para los cambios.
- Definir tareas y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en la revisión anterior.

A través de los Comités Directivos del Ministerio de Educación, se realiza seguimiento a los indicadores de gestión mediante la actualización permanente del tablero de control, sobre el análisis del comportamiento de los indicadores allí relacionados, se toman decisiones gerenciales.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO:

Planes y programas

De acuerdo con el plan sectorial del Ministerio de Educación Nacional 2010-2014, se realiza la planeación estratégica y los planes operativos para la vigencia fiscal 2012 y se ejecuta el correspondiente seguimiento a los avances en cada una de las dependencias responsables del cumplimiento de compromisos.

La entidad cuenta con acciones, cronogramas, responsabilidades y metas establecidas en el Sistema de Seguimiento a Proyectos SSP, los cuadros de seguimiento de Indicadores de los procesos del Sistema de Integrado de Gestión SIG y tableros de indicadores del Ministerio (tableros de control).

Modelo de Operación por procesos

El Ministerio de Educación Nacional ejecuta su gestión basado en procesos para lo cual cuenta con un mapa con 23 macroprocesos y 98 procesos documentados en el Sistema Integrado de Gestión.

A través del Sistema Integrado de Gestión publicado en la Intranet del Ministerio de Educación se actualizan permanentemente las políticas de operación, los procedimientos, los indicadores y el Manual de Procedimientos y se administra la documentación de acuerdo con los cambios normativos, los resultados de las distintas fuentes de evaluación y el seguimiento a la gestión.

Los manuales de procedimientos y operaciones son de fácil acceso para los servidores públicos a través de la Intranet.

En el periodo de Marzo a Junio de 2012, se han actualizado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) 21 fichas técnicas de los 23 macroprocesos de la entidad y las actualizaciones se encuentran documentadas y publicadas en la Intranet de la Entidad.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:

Dentro del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Educación Nacional, en el módulo de evaluación se cuenta con el componente de administración de riesgos, el cual contempla los resultados de la evaluación de riesgos de la entidad (matriz de riesgos, valoración de riesgos y mapa de riesgos) y se encuentran publicados en la Intranet.

A pesar de la divulgación realizada a los servidores públicos, se observa un conocimiento muy elemental del Código de Ética y Buen Gobierno y se percibió la necesidad de adopción de mecanismos que faciliten una adecuada interiorización de los principios, valores y directrices éticas, al igual que de las políticas adoptadas en el mismo.

Se observan debilidades en cuanto a la eficiencia con la que se cubren las vacantes del Ministerio de Educación Nacional en los niveles diferentes al nivel Directivo, que requirió en promedio 79 días, frente a una meta de 50.

Desactualización de las fichas técnicas de los procesos desde su fecha de elaboración y subprocesos que no se ejecutan, a pesar que se encuentran publicados en el Sistema Integrado de Gestión SIG.

Se debe continuar con la actualización de las fichas técnicas del Macroproceso de Gestión Financiera de acuerdo con los nuevos requerimientos del SIIF II Nación.

Los riesgos asociados al proceso contable público no han sido considerados en la matriz de riesgos del macroproceso de Gestión Financiera.

Los mapas de riesgos se encuentran desactualizados.

Se debe fortalecer el proceso de diagnóstico, identificación, análisis y valoración de riesgos (impacto y probabilidad) por parte de las dependencias.

Se observan retrasos e inconsistencias entre la ejecución presupuestal para la vigencia 2012; recursos comprometidos y pagados vs recursos asignados, de los Proyectos Estratégicos y de Crédito Externo, frente al desarrollo de los mismos.

Se observa inoportunidad en la actualización de avance de los indicadores de los Proyectos estratégicos, en el Sistema de Seguimiento de Proyectos (SSP).

Subsistema de Control de Gestión

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL:

Políticas de operación

Se han implementado estrategias como encuestas acerca de la funcionalidad de la web y a través de la Unidad de Atención al Ciudadano se implementó el CHAT con la cual se busca atender consultas de orden general sobre los trámites y servicios del MEN y optimizar la comunicación directa con los usuarios de cualquier parte del mundo. Se diseñó una encuesta de gestión del conocimiento dirigida a los servidores públicos con el fin de obtener una opinión sobre el desarrollo de nuevos proyectos que busquen fortalecer la gestión en el Ministerio.

El Ministerio de Educación Nacional adquirió el aplicativo ITS Gestión para la administración de las auditorías integrales internas, planes de mejoramiento y administración del riesgo.

La entidad cuenta con los canales de comunicación internos y externos para socializar la información generada (Página web, periódicos el Tiempo y el Espectador, medios televisivos, El Pregonero, Intranet, correo institucional).

Las fichas técnicas de los procesos incluyen puntos de control, los cuales están siendo verificados en el desarrollo de las auditorías de Control Interno.

Varios inconvenientes con las funcionalidades del aplicativo ITS Gestión, impiden llevar a cabo de manera satisfactoria, todas las etapas del proceso de auditoría.

No se encuentra formalizado el plan de comunicaciones del Ministerio, en los términos establecidos por el DAFP (medios y acciones comunicativas que contribuyan al logro de los objetivos institucionales).

Subsistema de Control de Evaluación

Se realizó por parte de la Oficina de Control Interno, el seguimiento a los planes de mejoramiento de todos los macroprocesos del Ministerio de Educación con corte a 31 de marzo de 2012, del cual se obtuvo una efectividad en las acciones implementadas del 55%.

Las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno se realizan con base en el Programa de auditoría 2012-CONTROL INTERNO, el cual fue aprobado y publicado el 09 de abril de 2012 por la Jefe de Control Interno (E) del Ministerio de Educación Nacional.

En el mes de mayo de 2012 se inició la ejecución el primer ciclo de auditorías con un alcance de 4 macroprocesos de la entidad en auditorías de control interno y en calidad (incluyeron la norma técnica NTC GP 1000 y de Gestión Ambiental) con un alcance del 100% de los macroprocesos.

Se debe mejorar el análisis de causa-raíz de las situaciones detectadas a través de los mecanismos de evaluación con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de los planes de mejoramiento.

Los constantes ajustes realizados al aplicativo ITS Gestion durante el proceso de ejecución de la auditoría ocasionaron reprocesos al tener que realizar actividades de manera manual y posteriormente en el aplicativo.

Dentro de las auditorías de calidad se observó incumplimiento a las políticas del proceso de auditoría, en lo relacionado con los tiempos acordados para que la OCI realizara la realimentación de las listas de verificación e informes, lo que ocasionó que en algunos casos no se tuvieran en cuenta los ajustes sugeridos por la OCI a estos registros, durante la ejecución y cierre de las auditorías.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema Integrado de Gestión (SIG), ha permitido realizar el mejoramiento continuo a los procesos, mediante el ajuste a las caracterizaciones y las mejoras resultantes de los procesos de auditoría practicados tanto internamente como los realizados por entes externos.

Se realiza seguimiento a los indicadores de gestión mediante el tablero de control del cual se hace un análisis en los Comités Directivos del Ministerio.

La Oficina de Control Interno mantiene permanente seguimiento a los planes de mejoramiento del Ministerio y analiza la implementación de las acciones en términos de Eficacia, Eficiencia y Efectividad.

Se inició el primer ciclo de auditorías de control interno y de calidad, las cuales permitirán detectar aspectos por mejorar y generar los planes de mejoramiento pertinentes en los diferentes macroprocesos evaluados.

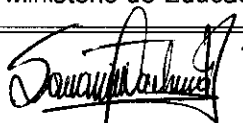
El MEN recibió del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC) un reconocimiento especial por el cumplimiento del 100% en la implementación del Manual de Gobierno en Línea y Antitrámites 2.0 de 2011.

Aunque se realizó la actualización de los indicadores del SIG y del SSP de acuerdo con la planeación estratégica, se evidencia la necesidad de realizar ajustes, verificando que estos sean alcanzables, retadores y pertinentes para mejorar la gestión del Ministerio.

Implementar estrategias efectivas de manera periódica que permitan interiorizar en los servidores públicos los valores éticos de la entidad.

Fortalecer en el Ministerio de Educación la cultura de Gestión del Riesgo y la toma de acciones basadas en los mismos.

Formular y socializar un Plan de Comunicaciones del Ministerio de Educación, en los términos establecidos por el DAFP.



Firma